



SE INCLUYE A TODA LA REGIÓN DE VALPARAÍSO.

## Abrieron las postulaciones al Fondo de Conservación de Bosque Nativo

Ya inició el período de postulaciones a las bonificaciones que entrega la ley sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal correspondientes al Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo, que incentiva la protección, recuperación y mejoramiento del bosque nativo y de

alto valor ecológico, beneficio que incluye a la Región de Valparaíso. Este año, el monto asignado para los concursos del Fondo de Conservación de la Ley de Bosque Nativo, asciende a 7 mil millones de pesos, permitiendo beneficiar a más de mil propietarias y propietarios de bosque nativo de todo el territorio nacional, con el obje-

tivo de proteger, recuperar y mejorar los bosques nativos y formaciones xerofíticas para asegurar la sustentabilidad forestal y la política ambiental. Se realizarán dos concursos, uno para pequeños propietarios y otro para el resto de los interesados que posean bosques nativos o formaciones xerofíticas de alto valor ecológico, las que

darán derecho a bonificaciones contempladas en la ley. El plazo para recibir postulaciones será hasta las 12 horas del miércoles 25 de junio de 2025, para quienes lo hagan en formularios en papel, y hasta el lunes 30 de junio 2025 a las 12 horas para las postulaciones que se hagan por internet.